

Expediente: 2362/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ AGUIRRE MARIA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, MARIA ESTER-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2362/21



H104048077533

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ AGUIRRE MARIA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 2362/21.

///En 12/09/2024 se procede a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 11/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- Eso - 2362/21 -

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.